



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, abril veintidós (22) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	2021-00230
Decisión	Accede a nueva dirección notificaciones

En atención a lo solicitado por la parte demandante téngase como dirección para notificación a la parte demandada, al correo electrónico: es kalvin2594@hotmail.com producto de la actualización de sus datos personales.

Incorpórese al expediente el correo aportado por el demandante que para efectos de recibir notificaciones al correo: notificacionesprometeo@aecsa.co

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

JUEZ

1

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aa1da6f2e98d5a4f909ccca26880a9bd06fef9c0673f12f10b8440c83d2adfff**

Documento generado en 22/04/2021 02:03:01 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>